

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.

Nit: 901.449.584-6 • Bogotá • Código Entidad: 110013749701 • Comparativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		Notas	2024	2023
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo		7	3.637	1.445
1101	Efectivo		282	1.445
1103	Equivalentes al efectivo		3.355	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		8	6.354	3.928
1302	Deudores del sistema a costo amortizado		6.085	3.833
1306	Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		27	19
1313	Activos no financieros - anticipos		262	19
1317	Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		22	67
1319	Deudores varios		26	5
1320	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(68)	(15)
Activos por impuestos, gravámenes y tasas		9	7.424	6.122
1314	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		7.424	6.122
Total activo corriente			17.415	11.495
Activo no corriente				
Propiedades y equipo		10	12.371	14.657
1501	Propiedad y equipo al modelo del costo		18.584	18.317
1503	Depreciación acumulada propiedades y equipo modelo del costo (CR)		(6.213)	(3.660)
Activos por derechos de uso		11	13.008	10.847
1901	Propiedades por derechos de uso al costo		20.237	15.379
1907	Depreciación acumulada propiedades por derchos de uso al costo (CR)		(7.229)	(4.532)
Activos intangibles		12	600	311
1701	Activos intangibles al costo		944	607
1703	Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(344)	(296)
Impuesto de renta diferido activo		13	2.353	347
1812	Activos por impuesto diferido		2.353	347
Total activo no corriente			28.332	26.162
Total activo			45.747	37.657
Pasivo y patrimonio de los accionistas				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras		14	2.041	3.775
2102	Obligaciones financieras al costo amortizado		2.041	3.775
Pasivos por arrendamiento		15	2.015	1.983
2103	Arrendamiento financiero partes corto plazo derecho de uso		2.015	1.983
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		16	9.581	7.447
2106	Cuentas por pagar - al costo amortizado		2.901	1.202
2110	Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		259	593
2121	Costos y gastos por pagar al costo amortizado		5.477	4.419
2134	Acreedores varios al costo amortizado		109	47
2301	Retenciones y aportes de nómina		520	913
2509	Otros descuentos de nómina		315	273
Pasivos por beneficios a empleados		17	2.846	2.595
2301	Beneficios a los empleados a corto plazo		2.846	2.595
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas		9	721	547
2201	Retención en la fuente		394	320
2201	Retención por ica		56	39
2204	De industria y comercio		271	188
Provisiones		18	7	7
2401	Litigios y demandas		7	7
Otros pasivos		19	1.984	1.768
2501	Otros pasivos - anticipos y avances recibidos		1.984	1.768
Total pasivo corriente			19.195	18.122
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras		14	2.931	2.883
2102	Obligaciones financieras al costo amortizado		2.931	2.883
Pasivos por arrendamiento		15	12.129	9.551
2103	Arrendamiento financiero partes largo plazo derecho de uso		12.129	9.551
Pasivos por beneficios a empleados		17	183	249
2305	Otros beneficios posempleo		183	249
Total pasivo no corriente			15.243	12.683
Total pasivo			34.438	30.805
Patrimonio de los accionistas				
3101	Capital suscrito y pagado	20	1.362	1.362
3201	Superávit de capital	21	15.648	15.648
3502	Resultados de años anteriores		(10.136)	(6.850)
3501	Utilidad (pérdida) neta del año		4.439	(3.286)
3504	Pérdidas actuariales		(4)	(22)
Total patrimonio de los accionistas			11.309	6.852
Total pasivo y patrimonio de los accionistas			45.747	37.657

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

GUSTAVO SANDOVAL PINZÓN
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No.262650 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

		Notas	2024	2023
4101	Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	22	90.855	71.102
6101	Costos de prestación de servicios	23	(70.060)	(53.434)
Utilidad bruta			20.795	17.668
Gastos de administración		24	(13.092)	(16.451)
5101	Sueldos y salarios		(5.372)	(5.028)
5102	Contribuciones imputadas		(95)	(27)
5103	Contribuciones efectivas		(1.173)	(1.215)
5104	Aportes sobre la nómina		(19)	(48)
5105	Prestaciones sociales		(1.090)	(1.010)
5106	Gastos de personal diversos		(282)	(270)
5107	Gastos por honorarios		(315)	(253)
5108	Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(742)	(569)
5111	Contribuciones y afiliaciones		(34)	(31)
5112	Seguros		(65)	(21)
5113	Servicios		(1.133)	(1.604)
5114	Gastos legales		(18)	(25)
5115	Gastos de reparación y mantenimiento		(96)	(140)
5116	Adecuación e instalación		(143)	(175)
5117	Gastos de transporte		(94)	(91)
5118	Depreciación de propiedades y equipo		(87)	(1.853)
5130	Amortización activos intangibles al costo		(510)	(361)
5136	Otros gastos		(257)	(394)
5137	Depreciación de propiedades y equipo por derechos de uso		(59)	(2.032)
5143	Arrendamientos operativos		(1.508)	(1.304)
Gastos de ventas		25	(1.671)	(961)
5201	Sueldos y salarios		(526)	(379)
5202	Contribuciones imputadas		(7)	(2)
5203	Contribuciones efectivas		(218)	(135)
5204	Aportes sobre la nomina		(8)	(4)
5205	Prestaciones sociales		(238)	(156)
5206	Gastos de personal diversos		(671)	(285)
5213	Otros gastos		(3)	-
Otros ingresos		26	172	700
4209	Ingreso por disposición de activos		-	452
4211	Recuperaciones		148	241
4214	Diversos		24	7
Otros gastos		27	(1.048)	(928)
5108	Otros impuestos		(361)	(325)
5132	Provisiones		(2)	(7)
5136	Otros gastos no operacionales		(60)	(39)
5301	Gastos financieros		(624)	(456)
5403	Pérdidas por venta o disposición de activos		(1)	(101)
			(15.639)	(17.640)
Utilidad operacional			5.156	28
Ingresos financieros		28	176	58
4201	Intereses		164	35
4201	Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado (VPN)		2	1
4213	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		10	21
4215	Ajuste por diferencia en cambio		-	1
Gastos financieros		29	(2.816)	(3.291)
5301	Intereses		(2.747)	(3.227)
5302	Ajuste a valor presente (VPN)		(1)	-
5121	Deterioro de cuentas por cobrar		(68)	(64)
			(2.640)	(3.233)
Utilidad (Pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido			2.516	(3.205)
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido		9	1.923	(81)
5501	Impuesto a las ganancias corriente		(83)	(134)
5502	Impuesto a las ganancias diferido		2.006	53
5601	Utilidad (Pérdida) neta del año		4.439	(3.286)
Otros resultados integrales				
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados				
3504	Actualización actuarial plan huérfanos	17	17	(46)
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			17	(46)
Total resultados integrales del año			4.456	(3.332)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Vigilado Supersalud

Clínica Dental Keralty S.A.S.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2024.**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas de
CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S., (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude

o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 27 de marzo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE implementado por la Compañía de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Compañía.



NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO

Revisor Fiscal

T.P. 262650 -T

Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.

10 de marzo de 2025

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3.637	1.445
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	6.354	3.928
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	9	7.424	6.122
Total activo corriente		17.415	11.495
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	12.371	14.657
Activos por derechos de uso	11	13.008	10.847
Activos intangibles	12	600	311
Impuesto de renta diferido, neto	13	2.353	347
Total activo no corriente		28.332	26.162
Total activo		45.747	37.657
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	2.041	3.775
Pasivos por arrendamiento	15	2.015	1.983
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	9.581	7.447
Pasivos por beneficios a empleados	17	2.846	2.595
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	9	721	547
Provisiones	18	7	7
Otros pasivos	19	1.984	1.768
Total pasivo corriente		19.195	18.122
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	2.931	2.883
Pasivos por arrendamiento	15	12.129	9.551
Pasivos por beneficios a empleados	17	183	249
Total pasivo no corriente		15.243	12.683
Total pasivo		34.438	30.805
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	20	1.362	1.362
Superávit de capital	21	15.648	15.648
Resultados de años anteriores		(10.136)	(6.850)
Utilidad (pérdida) neta del año		4.439	(3.286)
Pérdidas actuariales		(4)	(22)
Total patrimonio de los accionistas		11.309	6.852
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		45.747	37.657

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GUSTAVO SANDOVAL PINZON
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913-T
(Ver certificación adjunta)


NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262650 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

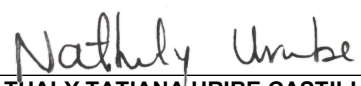
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	22	90.855	71.102
Costos de prestación de servicios	23	(70.060)	(53.434)
Utilidad bruta		20.795	17.668
Gastos de administración	24	(13.092)	(16.451)
Gastos de ventas	25	(1.671)	(961)
Otros ingresos	26	172	700
Otros gastos	27	(1.048)	(928)
		(15.639)	(17.640)
Utilidad operacional		5.156	28
Ingresos financieros	28	176	58
Gastos financieros	29	(2.816)	(3.291)
		(2.640)	(3.233)
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		2.516	(3.205)
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	9	1.923	(81)
Utilidad (pérdida) neta del año		4.439	(3.286)
Otros resultados integrales			
Actualización actuarial plan huérfanos	17	17	(46)
Total partidas que posteriormente no se reclasificarán a resultados		17	(46)
Total resultados integrales del año		4.456	(3.332)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GUSTAVO SANDOVAL PINZON
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913-T
(Ver certificación adjunta)


NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262650 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

Introduce el texto aquí

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Resultados de años anteriores	Utilidad (pérdida) neta del año	Pérdidas actuariales	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero de 2023	1.296	12.714	(2.454)	(4.396)	24	7.184
Pérdida neta del año	-	-	-	(3.286)	-	(3.286)
Capitalizaciones	66	2.934	-	-	-	3.000
Traslado de perdidas retenidas no apropiadas	-	-	(4.396)	4.396	-	-
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	(46)	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.362	15.648	(6.850)	(3.286)	(22)	6.852
Utilidad neta del año	-	-	-	4.439	-	4.439
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-
Traslado de perdidas retenidas no apropiadas	-	-	(3.286)	3.286	-	-
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.362	15.648	(10.136)	4.439	(4)	11.309

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



GUSTAVO SANDOVAL PINZON
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913-T
(Ver certificación adjunta)



NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262650 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

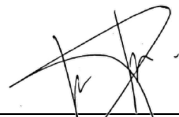
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

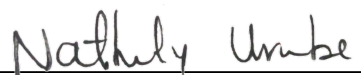
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta del año	4.439	(3.286)
Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	(1.923)	81
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	68	64
Recuperación cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(10)	-
Valor presente neto de contingencias y pasivos	-	(1)
Provisiones, neto recuperación	1	(3)
Depreciación de propiedades y equipo	2.555	2.265
Depreciación de activo por derechos de uso	2.698	3.245
Amortización de activos intangibles	510	361
Pérdida en venta de propiedades y equipo, neto	1	-
Utilidad en retiro de pasivos por arrendamiento	-	(450)
Ingresos por intereses	(164)	(34)
Gastos por intereses	2.747	(3.251)
Cambios netos en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.484)	945
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	(1.302)	(2.787)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.465	6.540
Pasivos por beneficios a empleados	203	335
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	91	54
Otros pasivos	216	1.703
Efectivo neto generado por las actividades de operación	10.111	5.781
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(270)	(2.652)
Adquisición de activos intangibles	(799)	(2.160)
Intereses recibidos	164	(551)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(905)	(2.676)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capitalización	-	3.000
Adquisición de obligaciones financieras	10.229	-
Pago de obligaciones financieras	(11.915)	708
Pago de pasivo por arrendamiento	(2.249)	(2.617)
Intereses pagados	(3.078)	(2.898)
Pago de dividendos	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(7.013)	(1.807)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2.192	1.298
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.445	147
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3.637	1.445
Efectivo y equivalentes de efectivo con destinación específica	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo disponible	3.637	1.445

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


GUSTAVO SANDOVAL PINZON
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913-T
(Ver certificación adjunta)


NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262650 - T
Designada por Audit Business Enterprise S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CLÍNICA DENTAL KERALTY S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Clínica Dental Keralty S.A.S. (en adelante la “Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes Colombianas el 22 de enero de 2021 en la asamblea de Accionistas, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de enero de 2021 con el No. 02656496 del libro IX, su domicilio principal se encuentra en Avenida Calle 100 N° 11 B 67 en Bogotá D.C. el término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty, el cual prepara y presenta sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11b - 67 en la ciudad de Bogotá.

Objeto social

La Compañía tendrá como objeto social principal la prestación de servicios en el campo de la odontología general y especializada, distribución y comercialización de elementos de odontología, rehabilitación oral, importación de equipos, materiales y accesorios relacionados directa o indirectamente con la odontología incluida la rehabilitación oral, así como la investigación, consultoría, capacitación, asesoría y administración de toda clase de servicios de salud oral.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Operaciones

Los principales contratos de operaciones de la Compañía son por la prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros). Los clientes más relevantes son: partes relacionadas como Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A. y Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada, como se indica en la nota 31.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia y tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. **Circular Externa 003 de mayo 24 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.
- ii. **Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su precio máximo de venta y se dictan otras disposiciones.
- iii. **Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó el precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.
- iv. **Circular 016 de 2016 – Superintendencia Nacional de Salud:** La Circular externa establece para efectos de supervisión, la estructura de los conceptos a reportar por todas las entidades vigiladas, en aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos, por lo que en la Nota 41 *Conciliación de las cifras presentadas en el formato FT001* se realiza una comparación de la información reportada a entes de control y la información presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en Colombia.

2. Bases de presentación y preparación

a. Normas contables aplicadas

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal y el Contador Público, como consta en la certificación del 10 de marzo de 2025, los mismos pueden ser modificados por la Asamblea General de Accionistas, quien es el Órgano competente para su aprobación.

Adicionalmente, en cumplimiento con Leyes, Decretos, circulares y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

i. Decreto 2267 de 2014 y Decreto 2420 de 2015

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ii. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

b. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades y equipo. La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables al periodo presentado en estos estados financieros.

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

b. Instrumentos financieros

i) Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro), o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas, que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originarios.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo. Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la Compañía reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

ii) Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses, y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Modelo de negocios: El modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía

evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI").

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

iii) Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales

de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

iv) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

v) Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

c. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedades poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior de las propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

ii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el periodo en el que se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-50 años).
- Equipo de oficina (1-10 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años).
- Mejoras a propiedades ajenas (vida útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos

cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

El valor residual para los activos es cero “0”.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de revaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

d. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;

- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados.

ii. Contabilidad para el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años).

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o

pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

f. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

g. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado de la Compañía usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de

muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Compañía.
- Este beneficio se otorgara a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2024	2023
Tasa de descuento	11,7% año 1 - 18,2% año 25	12,6% año 1 - 15,8% año 25
IPC educación	10,62%	11,41%

h. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

i. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido. Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma compañía o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

j. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

k. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos:

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, de odontología.	Prestación de toda clase de servicios de odontología general y especializada, fabricación, distribución y comercialización de toda clase de elementos de odontología, rehabilitación oral, indirectamente con la odontología incluida la rehabilitación oral. Para la realización de su objeto social principal la sociedad de manera secundaria podrá ejecutar o celebrar todo los actos o contratos que sean necesarios para el cumplimiento del mismo.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

I. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

m. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios Normativos

a. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2024

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Revelación de políticas contables Y documento de Práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad.
- Modificación de la NIC 8 – Aclaración sobre la definición de estimación contable.
- Modificación de la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19.

b. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria posterior al 2024.

El Decreto 1271 de 2024 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

c. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas, impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.

- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. Estimados contables y juicios críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

i. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

ii. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iv. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeto a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades

de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

v. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2024 y 2023.

vi. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas. El modelo de pérdida esperada se determina con base probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la morosidad de sus cuentas por cobrar o por la estimación de recuperación de la cartera demanda.

vii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

viii. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

ix. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

6. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la empresa a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

b. Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia (nota 14).

c. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía tiene exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar vigentes	1.489	1.001
Cuentas por cobrar vencidas	4.933	2.942
Cuentas por cobrar deterioradas	(68)	(15)
	6.354	3.928

A continuación se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2024	2023
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	4.533	2.699
90 días o más	400	243
	4.933	2.942

Cuentas por cobrar deterioradas

90 días o más	(68)	(15)
---------------	------	------

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo de crédito.

d. Riesgo de liquidez

La Compañía, prudente del riesgo de liquidez, considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo, se incluyen en la nota 15:

Al 31 de diciembre de 2024	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Obligaciones financieras	2.041	2.042	889	4.972
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.581	-	-	9.581
Otros pasivos	1.984	-	-	1.984
	13.606	2.042	889	16.537

Al 31 de diciembre de 2023	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Obligaciones financieras	3.775	1.317	1.566	6.658
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.447	-	-	7.447
Otros pasivos	1.768	-	-	1.768
	12.990	1.317	1.566	15.873

e. Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos Operativos

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo Keralty S.A.S. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional.

Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.

- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

ii. Riesgos en Salud

Aspectos generales - Durante el año 2024, La Compañía mantuvo en funcionamiento el Sistema de Administración de Riesgo en Salud a través de la implementación del Ciclo de Gestión de Riesgos, de acuerdo con lo reglamentando en la Circular Externa No. 004-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La gestión proactiva del riesgo en salud continúa siendo una prioridad fundamental para la Compañía durante el período reportado. La salud y el bienestar de los colaboradores, pacientes y la comunidad en general son elementos esenciales para mantener operaciones sostenibles y brindar servicios de calidad.

A corte 31 de diciembre de 2024, se tienen identificados los riesgos, causas y controles en la Compañía. Así mismo, los riesgos identificados tienen un perfil de riesgo inherente y residual evaluados a través de la metodología de probabilidad e impacto, la cual es avalada por la Norma Técnica Colombia ISO 31010, como una metodología técnica adecuada para la medición. Además, el desarrollo del ciclo de riesgos garantiza una gestión efectiva de los riesgos identificados y/o emergentes, permitiendo la toma de decisiones informadas y la mejora continua de los procesos de la organización.

Como parte de la estrategia de la cultura de riesgos, se implementaron varias estrategias de difusión, que incluyeron capacitaciones para grupos específicos, la comunicación de conceptos mediante infografías, y estrategias lúdicas que logró un notable nivel de alcance y participación entre el personal médico, administrativo y de enfermería. Estas iniciativas, sin duda, contribuyeron de manera significativa acercando a todo el personal a la gestión de riesgos.

f. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital. La Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles controlables de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Derechos fiduciarios (1)	3.355	-
Cuentas de ahorros	187	1.381
Caja	66	61
Bancos nacionales	29	3
	3.637	1.445

(1) Los derechos fiduciarios de la Compañía están conformados por TIDIS que se recibieron de la solicitud de devolución de saldo a favor en renta del año 2023.

- Durante el año 2024 la Compañía pagó todas las obligaciones corrientes propias.
- No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.
- La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2024	2023
Grado de Inversión AAA (*)	3.355	-
Grado de Inversión BRC1+ (*)	192	-
Grado de Inversión F1+ (*)	24	1.384
	3.571	1.384

(*) La calidad crediticia fue determinada por las agencias de calificación independiente Standard & Poor's y Fitch Ratings.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 31) (1)	4.865	2.547
Clientes nacionales facturación (2)	1.220	1.301
Anticipos, avances y depósitos (3)	262	19
Deudores varios (4)	48	59
Préstamos y operaciones de crédito	27	5
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	12
Deterioro de deudores (5)	(68)	(15)
	6.354	3.928

(1) Incluye operaciones con partes relacionadas por \$4.865 (2023 \$2.547) por la prestación de servicios de odontología a usuarios de la EPS y Medicina Prepagada.

(2) Aumento la facturación con clientes nacionales, pero a su vez el recaudo de cartera se incrementó.

(3) Los anticipos, avances y depósitos comprenden:

	2024	2023
Proveedores	262	19
	262	19

(4) Los deudores varios comprenden:

	2024	2023
Incapacidades	22	54
Cesiones y endosos	22	-
Cuentas por cobrar de terceros	4	5
	48	59

(5) Al 31 de diciembre de 2024, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$68 (2023 \$15).

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar durante el año ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	15	16
Deterioro de las cuentas por cobrar del año	68	21
Recuperación deterioro	(10)	(22)
Castigo Incapacidades	(5)	-
Saldo al final del año	68	15

Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2024	2023
Menos de 90 días	4.533	2.305
90 días o mas	108	228
Entre 181 y 365 días	224	-
	4.865	2.533

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

A 31 de diciembre de 2024 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

9. Impuestos gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2024, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2023, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0% .

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2021, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva

continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Si el contribuyente incrementa su impuesto neto de renta en un 35% o en un 25%, con respecto al año gravable inmediatamente anterior, la declaración de renta queda en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación y 12 meses siguientes a la fecha de presentación respectivamente, siempre y cuando no se notificado de acto administrativo (emplazamientos, requerimiento especial, liquidación provisional) antes de las fechas mencionadas.

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por el año terminado al 31 de diciembre corresponden:

	2024	2023
Impuesto años anteriores	83	134
Impuesto sobre la renta diferido (nota 13)	(2.006)	(53)
	(1.923)	81

La conciliación entre la utilidad (pérdida) antes de impuestos y la pérdida líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.516	(3.205)
Diferencias permanentes		
Gasto impuesto GMF	181	162
Deterioro por incapacidades	1	64
Gasto procesos judiciales	2	7
Gastos y costos ejercicios anteriore	54	23
Gastos otros intereses sobre impuestos	1	-
Gasto multas, sanciones y litigios	1	2
Gasto no deducibles	5	1
Gasto impuestos asumidos	-	-
Total diferencias permanentes	245	259

Diferencias temporarias

Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	59	2.025
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	1.444	1.389
Gasto intereses implícitos	2	-
Costo depreciaciones activos por derecho de uso	2.632	1.213
Pérdida en retiro de bienes arrendamiento financiero	1	12
Gasto bonificaciones	41	34
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	89
Ingreso deterioro de cartera por provisión no gravado	(10)	-
Gasto arrendamiento muebles	(3.137)	(2.787)
Utilidad en retiro derechos de uso	-	(450)
Costo arrendamiento muebles	(549)	(1.213)
Ingresos por recuperacion no gravada	(103)	(88)
Gasto deterioro de cartera por provisión no deducible	67	-
Ingreso por intereses implícitos	(2)	(1)
Ingreso reintegro de provisiones no gravadas	(1)	-
Total diferencias temporarias	444	223
Renta líquida	3.205	(2.723)
Compensación créditos fiscales		
Pérdida fiscal año 2021	(2.123)	-
Pérdida fiscal año 2022	(1.082)	-
Pérdida fiscal año 2023	-	2.723
Total perdidas	(3.205)	2.723
Renta líquida gravable	-	-
Tasa impositiva	35%	35%
Provisión para el impuesto de renta corriente	-	-
Anticipo de impuesto de renta	6.557	5.360
Saldo a favor	6.557	5.360

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Saldo a favor en liquidación privada de renta	6.557	5.361
Impuestos descontables	661	613
Retención industria y comercio	194	148
Anticipo de impuestos	12	-
	7.424	6.122

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Retención en la fuente	366	304
Impuesto de industria y comercio	272	188
Retención impuesto de industria y comercio retenido	56	39
Retención impuesto a las ventas retenido	27	16
	721	547

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2024		2023	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.516		(3.205)	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta	881	35,00 %	(1.122)	35,00 %
Diferencias permanentes	86	3,41 %	91	(2,83)%
Diferencias temporarias	(4)	(0,16)%	25	(0,78)%
Total impuesto corriente y diferido conciliado	963	38,25 %	(1.006)	31,39 %
Pérdida fiscal año 2021	(743)		-	
Pérdida fiscal año 2022	(1.281)		-	
Pérdida fiscal año 2023	(945)	(37,54)%	953	(29,73)%
Reclasificación de la pérdida del periodo	(2.969)	(37,54)%	953	(29,73)%
Total impuesto años anteriores	83	3,30 %	134	(4,17)%
Total impuesto de renta	(1.923)	(76,42)%	81	(2,50)%

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2024 y 2023.

Durante el año 2024, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes.

Reforma Tributaria

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2023:

- Impuesto sobre la Renta y Complementarios** – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 34% para el año gravable 2024 y siguientes .
- Se establece una tasa de tributación mínima (TTD) del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país.
- Si la Compañía hace parte de un grupo empresarial y sus Estados Financieros separados debe ser objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación se determina por el grupo que consolida (TTDG). Teniendo en cuentas las dos situaciones planteadas, en el evento en que la empresa o el grupo empresarial determine una tasa de tributación por debajo del 15%, debe reconocer un impuesto adicional de renta (IA) y declararlo y pagarlo ante las autoridades tributarias.
- Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.

- e) Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes, vía declaración y pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la tarifa del 3% o vía retención en la fuente a la tarifa del 10%.

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

- f) Los dividendos distribuidos con cargo a utilidades no gravadas, percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

- g) Para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras se establece una tarifa del 15% sobre las ganancias ocasionales.

Precios de transferencia: Cuando se realicen operaciones con entidades vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

Por tal razón, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la Renta y complementarios será de 5 años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar según lo dispuesto en el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010/2019, Art. 117.

La Compañía, no tuvo en el año 2024 operaciones de precios de transferencia.

Firmeza de las declaraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 7 del artículo 147 del E.T., modificado por la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza de las declaraciones de renta en las que se determine o compensen pérdidas fiscales será de 5 años.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran

abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Clínica Dental Keralty		
Año Fiscal	Año de presentación	Firmeza
2021	2022	2025
2022	2023	2026
2023	2024	2027
2024	2025	2028

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2021, 2022 y 2023.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Pérdidas Fiscales. La Compañía respecto del ejercicio fiscal 2024 no presentó pérdida fiscal.

Tasa mínima de tributación: La tasa mínima para las empresas que hacen parte del Grupo Keralty, se determina por Grupo empresarial, según las empresas que consoliden, esto se conoce con el nombre de TTDG (tasa mínima depurada de Grupo).

La tasa de tributación del Grupo es el 27%, muy por encima del 15% de qué trata la norma, es decir las compañías no tuvieron que adicionar impuesto (IAG) de renta corriente de que trata la norma en el párrafo 6 Art 240 del ET.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el párrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía no realizó este procedimiento por tener pérdidas contables.

10. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Mejoras a propiedades ajenas	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2023							
Saldo al inicio del año	7.557	3.927	341	779	28	2.130	14.762
Adquisición de activos	5.009	-	3	169	-	907	6.088
Venta y/o retiros	-	(3.927)	-	-	(1)	-	(3.928)
Cargos por depreciación	(1.751)	-	(49)	(128)	(13)	(324)	(2.265)
Saldo al final del año	10.815	-	295	820	14	2.713	14.657
2023							
Costo	13.563	-	397	1.040	48	3.269	18.317
Depreciación acumulada	(2.748)	-	(102)	(220)	(34)	(556)	(3.660)
Saldo en libros	10.815	-	295	820	14	2.713	14.657
2024							
Saldo al inicio del año	10.815	-	295	820	14	2.713	14.657
Adquisición de activos	13	-	-	19	-	238	270
Venta o retiros de activos	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Cargos por depreciación	(2.031)	-	(49)	(115)	(11)	(349)	(2.555)
Saldo al final del año	8.797	-	246	723	3	2.602	12.371
2024							
Costo	13.577	-	400	1.059	48	3.500	18.584
Depreciación acumulada	(4.780)	-	(154)	(336)	(45)	(898)	(6.213)
Saldo en libros	8.797	-	246	723	3	2.602	12.371

El gasto de depreciación durante el año correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$87 (2023 - \$1.797) y el correspondiente a costos fue de \$2.468 (2023 - \$296) para un total de \$2.555 (2023 - \$2.265).

Las propiedades y equipo de la Compañía están presentados a su valor razonable, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado posterior.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades y equipo.

11. Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2023				
Saldo al inicio del año	16.775	19	683	17.477
Adiciones	-	13	1.157	1.170
Retiros de activos	(6.286)	-	-	(6.286)
Depreciación (retiro)	1.680	-	51	1.731
Depreciación	(2.025)	(7)	(1.213)	(3.245)
Saldo al final del año	10.144	25	678	10.847
2023				
Costo	12.340	36	3.003	15.379
Depreciación acumulada	(2.196)	(11)	(2.325)	(4.532)
Saldo en libros	10.144	25	678	10.847

2024				
Saldo al inicio del año	10.144	25	678	10.847
Adiciones	5.024	-	(165)	4.859
Depreciación	(2.178)	(7)	(513)	(2.698)
Saldo al final del año	12.990	18	-	13.008
2024				
Costo	17.363	36	2.838	20.237
Depreciación acumulada	(4.373)	(18)	(2.838)	(7.229)
Saldo en libros	12.990	18	-	13.008

El gasto de depreciación durante el año correspondiente a gastos operacionales de administración fue de \$59 (2023 - \$2.032) y el correspondiente a costos fue de \$2.639 (2023 - \$1.213).

12. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Licencias
2023	
Saldo al inicio del año	121
Adquisición de activos	551
Venta o retiros de activos	(195)
Amortización (retiro)	195
Amortización	(361)
Saldo al final del año	311
2023	
Costo	607
Amortización acumulada	(296)
Saldo en libros	311
	Licencias
2024	
Saldo al inicio del año	311
Adquisición de activos	799
Amortización	(510)
Saldo al final del año	600
2024	
Costo	944
Amortización acumulada	(344)
Saldo en libros	600

Para el 2024, las licencias tienen una vida útil remanente promedio de 12 meses.

Los gastos por amortización del año 2024 por valor de \$510 (2023 - \$361) fueron reconocidos en los gastos de administración.

13. Impuesto de renta diferido, neto

El saldo del impuesto de renta diferido, neto al 31 de diciembre comprende:

	2024	2023
Impuesto de renta diferido activo	2.353	347

Tasa de impuesto a considerar en la determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2155 de 2021 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa sobre la renta gravable para las sociedades anónimas, sociedades limitadas y demás asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año 2024 y siguientes.

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes:

Concepto	2024	Cargos a resultado	2023
Activo perdidas fiscales	1.847	1.847	-
Activo propiedades, planta y equipo	397	157	240
Activo beneficio empleados	64	(23)	87
Activo intereses implícitos CxC	23	23	-
Activo intereses implícitos CxP	22	2	20
Impuesto de renta diferido, neto	2.353	2.006	347

14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Banco Davivienda	1.500	3.158
Banco Itau	3.472	3.500
	4.972	6.658
Menos parte no corriente bancos nacionales	(2.931)	(2.883)
Total no corriente	(2.931)	(2.883)
Total corriente	2.041	3.775

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el representante legal de la Compañía.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

2024									
Compañía	Tasa nominal	Concepto	No Contrato/ Obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente	
Banco Davivienda	IBR+5,37%	Préstamo Bancario	700-0005501052876	4	4	2.000	375	1.125	
Banco Itau	IBR+3,89%	Préstamo Bancario	FOR-095589346-00	36	25	1.500	500	542	
Banco Itau	IBR+3,89%	Préstamo Bancario	FOR-095589345-00	36	25	3.500	1.166	1.264	
							2.041	2.931	
2023									
Compañía	Tasa nominal	Concepto	No Contrato/ Obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente	
Banco Davivienda	IBR+11,98%	Préstamo Bancario	700-0005500911833	6	3	750	-	750	
Banco Davivienda	IBR+11,98%	Préstamo Bancario	700-0005500936830	6	4	800	-	800	
Banco Davivienda	IBR+12,35%	Préstamo Bancario	700-0005500943935	6	4	667	-	667	
Banco Davivienda	IBR+12,17%	Préstamo Bancario	700-0005500953512	6	4	666	-	666	
Banco Davivienda	IBR+12,36%	Préstamo Bancario	700-0005500963941	2	1	275	275	-	
Banco Itau	IBR+12,36%	Préstamo Bancario	0052-71202-01	1	1	1.500	1.500	-	
Banco Itau	IBR+12,27%	Préstamo Bancario	0052-71203-00	1	1	2.000	2.000	-	
							3.775	2.883	

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras no corriente			
		2024	2025	2026	2027 en adelante
Bancos nacionales	6.658	5.341	1.317	-	-
	6.658	5.341	1.317	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras no corriente			
		2025	2026	2027	2028 en adelante
Bancos nacionales	4.972	2.042	2.042	513	375
	4.972	2.042	2.042	513	375

15. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Pasivo por arrendamiento	14.144	11.534
	14.144	11.534
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	(12.129)	(9.551)
Total no corriente	(12.129)	(9.551)
Total corriente	2.015	1.983

Los pasivos por arrendamiento se encuentran garantizados con contratos firmados por el representante legal de la Compañía. El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	11.534	17.984
Adquisición de pasivo por arrendamiento	4.859	(3.383)
Pago de pasivo por arrendamiento	(2.249)	(2.617)
Retiro de activos de derecho de uso	-	(450)
Saldo al final del año	14.144	11.534

La carga futura de los pasivos por arrendamiento es la siguiente

Año	2024	2023
Año 1	2.013	1.983
Año 2	2.147	1.158
Año 3	2.343	1.308
Año 4	2.442	1.474
Año 5	1.969	1.459
Posteriores	3.230	4.152
	14.144	11.534
Valor actual de los contratos de pasivos por arrendamiento	14.144	11.534
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	(12.129)	(9.551)
Total no corriente	(12.129)	(9.551)
Total corriente	2.015	1.983

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	5.038	3.877
Proveedores (1)	2.901	1.202
Retenciones y aportes de nómina	835	1.186
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 31)	698	1.135
Acreedores varios	109	47
	9.581	7.447

- (1) Los valores de las obligaciones con proveedores de vencimiento corriente se encuentran a valores razonables.

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Cesantías consolidadas	1.516	1.387
Vacaciones consolidadas	1.095	982
Beneficios a empleados (1)	183	249
Intereses sobre cesantías	178	162
Prestaciones extralegales	57	57
Salarios por pagar	-	7
	3.029	2.844
Menos parte no corriente	(183)	(249)
Total corriente	2.846	2.595

- (1) Incluye los pasivos por plan huérfanos, el movimiento durante el año ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	249	232
Pago de beneficios a empleados	(48)	(29)
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	(18)	46
Saldo al final del año	183	249

18. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Contingencias laborales (1)	7	6
Contingencias civiles (2)	-	1
	<u>7</u>	<u>7</u>

- (1) Corresponde a un proceso laboral con la UGPP, que se encuentra en curso y que de acuerdo con los asesores externos se clasifica como probable.
- (2) Corresponde a un proceso por tipología de infracción ambiental. Las infracciones ambientales son acciones u omisiones que violan las normas que regulan el uso y cuidado del medio ambiente. y que de acuerdo con los asesores externos se clasifica como probable.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Anticipos y avances recibidos	1.984	1.768
	<u>1.984</u>	<u>1.768</u>

20. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado está compuesto por 10,000,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos. El capital suscrito y pagado de la Compañía está compuesto por 1.362.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos (2023 1.362.000 acciones a \$1.000 Vr nominal).

	2024	2023
Capital suscrito y pagado	1.362	1.362
Numero de acciones en circulación	1.362.000	1.362.000
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social.

Cuando esta reserva alcance el 50%, la Compañía no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

21. Superávit de capital

El superávit de capital al 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	15.648	12.714
Capitalización (prima)	-	2.934
Saldo al final del año	15.648	15.648

Cuando una entidad emite acciones por un valor superior a su costo nominal, debe reconocerse un superávit de capital; el tratamiento de esta situación es similar a lo que se hacía bajo normas locales, por cuanto el valor de la prima en colocación de acciones es un mayor valor de los aportes de capital. En todo caso, cuando este valor deba ser reembolsable no podrá ser superior al valor intrínseco de la acción.

Representa la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción. Las sumas pagas por concepto de prima en colocación de acciones forman parte integral del patrimonio de la Compañía.

La prima en colocación de acciones forma parte del patrimonio como superávit, mas no como capital social, debido a que la empresa registra como capital las acciones vendidas por el valor nominal, que será la participación que tendrá el accionista, y el exceso, es decir, la prima, será contabilizada como superávit que no es de propiedad del inversionista, sino de la sociedad como tal.

22. Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Odontologia Particulares	46.630	46.724
Plan Odontologico Colsanitas (1)	21.992	6.302
Capitacion E.P.S	16.965	13.252
Up Odontologia	3.263	692
Unidades de capitacion y otros servicios de salud	1.991	4.115
Otros ingresos de operación	14	17
	90.855	71.102

- (1) Ingresos por aumento significativo de usuarios del plan dental de Colsanitas los cuales demandaron más servicios que cubre la póliza de odontología durante el 2024. La estrategia comercial en las diferentes sedes de Medicina prepagada para la venta de planes odontológicos ayudaron en el crecimiento de usuarios a nivel nacional de las clínicas odontológicas.

Como se indica en la nota 31, los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año \$49.972 (2023 \$39.972) originados en la prestación de servicios odontológicos con población afiliada a la EPS sanitas, Medicina Prepagada Colsanitas S.A. y Medisanitas S.A.S.

23. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Costos de prestación de servicios	70.060	53.434
	70.060	53.434

Los principales contratos de la Compañía son con proveedores para el suministro de materiales odontológicos, materiales quirúrgicos e instrumental y laboratorio odontológico por \$12.797 (2023 - \$9.605) y honorarios con odontólogos sin vínculo laboral por \$24.706 (2023 - \$15.487) para la prestación de servicios de odontología general y consulta especializada de acuerdo con la demanda de servicios de los pacientes atendidos durante el año 2024 - 2023

24. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Gastos de personal (1)	8.031	7.599
Arrendamientos (2)	1.508	1.304
Servicios (3)	1.133	1.604
Impuestos	742	568
Amortización de activos intangibles	510	361
Honorarios	315	253
Diversos (4)	257	394
Adecuación e instalación	143	175
Mantenimiento y reparaciones	96	140
Gastos de viaje	94	91
Depreciación de propiedades y equipo (5)	87	1.853
Seguros	65	21
Depreciación de activos por derecho de uso (5)	59	2.032
Contribuciones y afiliaciones	34	31
Gastos legales	18	25
	13.092	16.451

(1) En el año incluye \$566 (2023 - \$564) por concepto de aportes de la Compañía a los fondos obligatorios de pensiones, producto del aumento de gastos de personal es por aumento en la operación.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamientos:

	2024	2023
Equipo de computación y comunicación	1.136	992
Construcciones y edificaciones	372	308
Equipo de oficina	-	4
	1.508	1.304

(3) El siguiente es el detalle de los gastos por servicios:

	2024	2023
Transporte, fletes y acarreos	921	796
Procesamiento electrónico de datos	129	65
Correo, portes y telegramas	40	9
Propaganda y publicidad	19	69
Asistencia técnica	14	-
Teléfono	9	37
Aseo y vigilancia	1	35
Acueducto y alcantarillado	-	50
Energía eléctrica	-	543
	1.133	1.604

(4) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2024	2023
Útiles, papelería y fotocopias	64	67
Taxis y buses	46	31
Elementos de aseo y cafetería	44	59
Activos fijos menor valor	33	42
Atención a empleados	27	12
Materiales, repuestos y accesorios	23	178
Casino y restaurante	20	3
Gastos representación relación públicas	-	1
Combustibles y lubricantes	-	1
	257	394

(5) La disminución en los valores de las depreciaciones de propiedades y equipo y de derecho de uso, fueron reclasificadas en el 2024 al costo.

25. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Gastos de personal (1)	1.668	961
Servicios	3	-
	1.671	961

(1) En el año incluye \$133 (2023 \$76) por concepto de aportes de la Compañía a los fondos obligatorios de pensiones.

26. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Otros ingresos (1)	148	241
Diversos	24	7
Utilidad en retiro de pasivos por arrendamiento	-	450
Utilidad venta propiedades y equipo	-	2
	<u>172</u>	<u>700</u>

(1) El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	2024	2023
Recuperacion de provisiones	58	143
Recuperación de provision plan huérfanos	48	29
Otras recuperaciones	41	59
Recuperación de provisiones contingencias	1	10
	<u>148</u>	<u>241</u>

27. Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Gastos bancarios	623	456
Impuestos asumidos	361	325
Otros costos y gastos	54	23
Gastos no deducibles	5	1
Gastos diversos	2	7
Multas y sanciones	2	2
Pérdida venta y retiro de bienes	1	100
Gastos asumidos nomina	-	14
	<u>1.048</u>	<u>928</u>

28. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Intereses	164	34
Recuperación deterioro cuentas por cobrar comerciales	10	22
Ajuste valor presente neto (VPN)	2	1
Diferencia en cambio	-	1
	<u>176</u>	<u>58</u>

29. Gastos financieros

Los gastos financieros por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Intereses	2.747	3.227
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	68	64
Ajuste valor presente neto (VPN)	1	-
	<u>2.816</u>	<u>3.291</u>

30. Arrendamientos operativos

i. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo bienes inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración de entre 1 y 10 años y los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración entre 1 y 5 años.

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período y el valor reconocido en el año fue \$3.695).

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2024	2023
Menos de un año	1.200	1.115
Entre 1 y 5 años	5.511	5.594
Más de 5 años	8.821	10.455
Total de pagos mínimos brutos	<u>15.532</u>	<u>17.164</u>

31. Partes relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y transacciones significativas con otras compañías del grupo.

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

El detalle de la compensación de los directivos y otros miembros clave de la gerencia por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Egresos		
Beneficios a corto plazo	475	370

(2) Compañías subsidiarias y partes relacionadas

El saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	3.504	1.817
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.	656	5
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	560	250
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	83	62
Clínica Colsanitas S.A.	61	398
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	1
Total cuentas por cobrar comerciales	4.865	2.533
Préstamos y operaciones crediticias		
Medicina Nuclear Palermo OSI S.A.S.	-	11
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	-	3
Total prestamos y operaciones crediticias	-	14
Total activos (nota 8)	4.865	2.547

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre de 2024 los saldos se encuentran vigentes.

El saldo de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Colsanitas S.A.	279	347
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	119	-
Keralty S.A.S.	112	162
Fundación Universitaria Sanitas	20	10
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	8	2
Editorial Bienestar S.A.S.	8	-
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	20
Lazos Humanos S.A.S.	-	1
Total cuentas por pagar comerciales	546	542

Otras cuentas por pagar

Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	49	6
Clínica Colsanitas S.A.	31	574
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.	27	-
Keralty S.A.S.	26	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	15	10
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	2	2
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	2	-
Unidad de Cuidados Paliativos Presentes S.A.S.	-	1
Total otras cuentas por pagar	152	593
Total pasivos (nota 16)	698	1.135

El saldo de los ingresos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
INGRESOS		
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	26.207	21.367
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	22.449	18.146
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.	740	-
Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada	548	459
Clínica Colsanitas S.A.	21	(3)
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	5	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	2	3
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	49.972	39.972
Menos:		
Contrato de colaboración empresarial		
Keralty S.A.S.	(1.290)	(1.010)
Total contrato de colaboración empresarial	(1.290)	(1.010)
	2024	2023
Menos:		
Descuentos		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	(4.335)	(3.793)
Total descuentos	(4.335)	(3.793)
Total ingresos	44.347	35.169

Los ingresos de actividades ordinarias y descuentos otorgados con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El detalle de los egresos con partes relacionadas comprenden:

	2024	2023
EGRESOS		
Compras		
Clínica Colsanitas S.A.	44	26
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	40	29
Editorial Bienestar S.A.S.	8	-
Keralty S.A.S.	2	-
Total compras	94	55
Mas:		
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Fundación Universitaria Sanitas	26	18
Clínica Colsanitas S.A.	-	1.413
Lazos Humanos S.A.S.	-	1
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	26	1.432
Total egresos	120	1.487

32. Hechos relevantes – Intervención forzosa administrativa de la EPS Sanitas

El 2 de abril de 2024, mediante Resolución 2024160000003002-6 de la Superintendencia Nacional de Salud realizó intervención forzosa administrativa temporal por un año, sobre la Empresa Promotora de Salud Sanitas S.A.S.

La intervención forzosa implica el relevo temporal de los administradores actuales (representante legal y junta directiva), quienes fueron reemplazados por personas delegadas por la Superintendencia Nacional de Salud que tendrán a su cargo las decisiones financieras y operativas de la EPS.

Efecto en las operaciones

Para el ejercicio 2024, los ingresos operacionales con la EPS Sanitas tuvieron un aumento frente al ejercicio del año 2023 de \$4.303.

33. Conciliación de las cifras presentadas en el formato FT001

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía elabora sus estados financieros bajo las con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Sin embargo, para efectos regulatorios, se requiere que la administración agrupe y presente información financiera a la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) conforme al Catálogo de Cuentas y los lineamientos definidos por la Circular Externa 016 de 2016 de SNS.

A continuación, se presenta la conciliación de las cuentas 31 de diciembre de 2024:

Conciliación de Activos, Pasivos y Patrimonio

Concepto	Cifras Bajo NCIF	Cifras Según FT001	Diferencia
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.637	3.637	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6.354	6.354	-
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	7.424	7.424	-
Total activo corriente	17.415	17.415	-
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	12.371	12.371	-
Activos por derechos de uso	13.008	13.008	-
Activos intangibles	600	600	-
Impuesto de renta diferido, neto	2.353	2.353	-
Total activo no corriente	28.332	28.332	-
Total activo	45.747	45.747	-
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	2.041	2.041	-
Pasivos por arrendamiento	2.015	2.015	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (1)	9.581	9.062	519
Pasivos por beneficios a empleados (1)	2.846	3.365	(519)
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	721	721	-
Provisiones	7	7	-
Otros pasivos	1.984	1.984	-
Total pasivo corriente	19.195	19.195	-
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	2.931	2.931	-
Pasivos por arrendamiento	12.129	12.129	-
Pasivos por beneficios a empleados	183	183	-
Total pasivo no corriente	15.243	15.243	-
Total pasivo	34.438	34.438	-
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	1.362	1.362	-
Superávit de capital	15.648	15.648	-
Resultados de años anteriores	(10.136)	(10.136)	-
Utilidad (pérdida) neta del año	4.439	4.439	-
Pérdidas actuariales	(4)	(4)	-
Total patrimonio de los accionistas	11.309	11.309	-
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	45.747	45.747	-

(1) La diferencia corresponde principalmente a los aportes al SGSSS y al subsidio de salud otorgado por la Compañía a los empleados; los cuales, son presentados en como Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar; mientras que en el FT001, agrupa estos rubros en Beneficios a los empleados.

Conciliación de Resultados del Período

Concepto	Cifras Bajo NCIF	Cifras Según FT001	Diferencia
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	90.855	90.855	-
Costos de prestación de servicios	(70.060)	(70.060)	-
Utilidad bruta	20.795	20.795	-
Gastos de administración (2)	(13.092)	(13.513)	421
Gastos de ventas	(1.671)	(1.671)	-
Otros ingresos	172	172	-
Otros gastos (2)	(1.048)	(3)	(1.045)
Utilidad operacional	5.156	5.780	(624)
Ingresos financieros	176	176	-
Gastos financieros (2)	(2.816)	(3.440)	624
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	2.516	2.516	-
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	1.923	1.923	-
Utilidad (pérdida) neta del año	4.439	4.439	-

(2) La diferencia corresponde principalmente a GMF, deterioro de propiedades y equipo, pérdida en retiro de arrendamientos, comisiones y gastos bancarios, multas y sanciones y gastos no deducibles; los cuales, son presentados en Otros gastos; mientras que en el reporte del FT001, agrupa estos rubros en Gastos de administración, excepto las comisiones y gastos bancarios, las cuales, son agrupadas en Gastos financieros. Así mismo, el deterioro de deudores se presenta en Gastos financieros y en el reporte FT001 se presenta en Gastos de administración.

34. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

Certificación de estados financieros

A la Asamblea General de Accionistas de
Clínica Dental Keralty S.A.S.

10 de marzo de 2025

Los suscritos representante legal y contador de la compañía, certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante el año terminado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



FRANCK HARB HARB
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



GUSTAVO SANDOVAL PINZON
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 83913-T